

Guayaquil, 5 de septiembre del 2003

Señor

MICHAEL BAKER MADSEN

Ciudad.-

REF. 20621/04/85
107133/04/2003

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **IVORY S.A.**, en sesión celebrada el 16 de mayo del 2003, en la que se resolvió por unanimidad de votos la reactivación de la compañía, resolvió reelegirlo **GERENTE** de la misma, para un período de **CINCO AÑOS**.

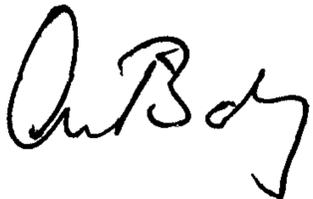
En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial o extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con otro Gerente.

IVORY S.A., se constituyó mediante escritura pública que autorizó la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 30 de abril de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de mayo de 1985. Aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 14 de diciembre de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de septiembre de 1993, con lo cual el capital social de la compañía se estableció en S/.5'000.000.00 de sucres.

IVORY S.A., fue disuelta mediante Resolución No. 98-2-2-1-0000584 del 5 de febrero de 1998, por no cumplir con el mínimo de capital establecido por Ley, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil, el 22 de marzo del 2001.

IVORY S.A., mediante escritura pública de Reactivación, Conversión, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, otorgada el 25 de junio del 2003, por el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, e inscrita el 28 de agosto del 2003, y aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-IJ-0005144, salió de su estado de Disolución.

Atentamente,



SR. CHRISTOPHER BAILEY JUPP
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

Yo, acepto el nombramiento de **GERENTE**, de la compañía **IVORY S.A.**, en la ciudad de Guayaquil, a los 5 días del mes de septiembre del 2003.

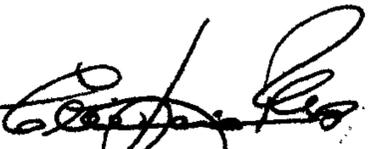


SR. MICHAEL BAKER MADSEN

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la compañía **IVORY S.A.**; a favor de **MICHAEL BAKER MADSEN**; de fojas **127.460 a 127.462**, Registro Mercantil número **18.838**, Repertorio número **28.562.-** Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, diecisiete de Octubre del dos mil tres.-




AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 73268
LEGAL: BILLY JIMENEZ
AMANUENSE-COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 